

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 8 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, referente a la notificación del acto administrativo del expediente que abajo se relaciona.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar el expediente que a continuación se relaciona, dado que las notificaciones realizadas en el domicilio que figura en esta Delegación Territorial han resultado infructuosas.

El interesado deberá comparecer en el plazo de 15 días hábiles a partir de su publicación en la Sección de Personal de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6 –Edificio Junta de Andalucía–, 11071, de Cádiz, para conocer el contenido del acto.

Expediente: A.V. 5/2013.

Interesado: Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Praxedes Leal. DNI núm. 31.182.193.

Acto que se notifica: Resolución reintegro cantidades.

Extracto de contenido: Cantidades cobradas indebidamente.

Cádiz, 8 de noviembre de 2013.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.